

Diario Turoloense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año I.

Teruel.—Viernes 26 de Junio de 1914

Núm. 104

F. JOVER MARTINEZ
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

EN HONOR DE UN HOMBRE ILUSTRE

EL CENTENARIO DE ANTILLÓN

El Barón de Velasco

Todo lo que se haga para enaltecer y honrar la memoria de los grandes hombres, será digno de los pueblos a que pertenecieron. Poniendo de relieve sus virtudes, sus talentos y sus actos heroicos, se dan a la humanidad ejemplos dignos de ser imitados.

La celebración del centenario del insigne Antillón debiera despertar más entusiasmos, pues los pueblos se honran consagrando a sus hijos ilustres.

Al barón de Velasco se debe la iniciativa del homenaje, tomada a impulsos de hermosos sentimientos y de ideas levantadas.

Y el diputado por Albarracín quiso perpetuar la memoria de Antillón, no con una obra muerta, como acostumbra hacerse en casos análogos, sino con una acción viva y permanente, creando una institución docente moderna, que lleve el nombre del preclaro hijo de Santa Eulalia.

Y al éxito de tan plausible empresa debemos coadyuvar todos: entidades oficiales y sociales de la provincia, personalidades políticas, cuantos se interesen por el engrandecimiento de esta tierra querida.

El barón de Velasco no cesa en su noble empeño, ni cesa en sus constantes trabajos para que el centenario de Antillón revista todos los caracteres de acontecimiento, no ya provincial, sino nacional.

Lo demuestra la siguiente información que leemos en *La Correspondencia de España*.

«En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia se dió cuenta de una exposición del señor barón de Velasco sobre la cooperación de la Academia para la celebración del centenario de Antillón.

Sobre esto hicieron uso de la palabra los Sres. Beltrán y Rózpide, Pérez de Guzmán y marqués de Laurencín, acordándose que formule el oportuno dictamen una Comisión, formada por los señores conde de Cedillo, Beltrán y Blázquez.»

FÁBRICA DE CAL HIDRAÚLICA, SUPERIOR
A 1'25 PESETAS EL SACO,
DEVOLVIENDO LOS ENVASES
VICENTE RODRIGUEZ
DEMOCRACIA 36 Y OVALO 4.—TERUEL

Dejaremos los mezquinos intereses políticos a un lado y contribuiremos todos, cada cual en la medida de sus medios y fuerzas, a que se celebre el centenario de Antillón, con el esplendor y brillantez que se merece el personaje político que pasó a la historia con todos los pronunciamientos favorables de la crítica?

INTERESES LOCALES

REUNIÓN DE FUERZAS VIVAS

LA GUARNICIÓN.

Ayer a las cinco y cuarto de la tarde se celebró la reunión de fuerzas sociales, convocadas por el Presidente del Ayuntamiento, para que, juntamente con éste, tratara sobre la instancia presentada por 300 vecinos de Teruel, en la que se pedía se nombrara una Comisión que fuera a Madrid a gestionar la consecución de alguna garantía que significara que Teruel tendría en su día la guarnición a que tiene indiscutible derecho.

Nosotros hemos defendido y aplaudido la legítima aspiración de Teruel, sin reservas de ninguna clase y sin pararnos a pensar si nuestra firme actitud agradaba o desagradaba a algún individuo, que se las tira de personaje político, que está *al paio* y que tiene demostrado, hace tiempo, que, en sus actuaciones políticas, atiende siempre a intereses de medro personal o a luchas de partido, nunca al bienestar general, jamás al interés común.

Fuimos a la sesión dispuestos a luchar únicamente en defensa de los intereses morales y materiales de Teruel y a hacernos eco de su sentir noble y levantado, ya que entendemos que no son los representantes los que mandan en el pueblo, sino el pueblo el que manda y puede y debe mandar en sus representantes.

La reunión tuvo carácter confidencial y no se nos alcanzan las razones publicables que aconsejaron semejante medida. (Hay asesores espontáneos que no se perdería nada con dudar de su

buena fé y después mandarlos a cierta parte.)

Nosotros entendemos que la sesión debió ser pública, puesto que de gran interés general era lo que allí se iba a tratar y no había ninguna razón sostenible para que la sesión fuera secreta. Habiéndose verificado a la luz pública, hoy no circularían infinidad de versiones inexactas sobre lo ocurrido y algunos no podrían reseñarla apasionadamente, arrojando el ascua a su sardina. El tener carácter de confidencial la sesión de referencia y el haber tomado parte muy directa en la discusión las personas que al DIARIO TUROLENSE pertenecen, nos impide el hacer una reseña de la sesión, limitándonos por hoy únicamente a dar cuenta del acuerdo tomado.

Se consideró conveniente, para tomar los acuerdos que procedan, esperar a que se tenga conocimiento oficial de los términos concretos de la orden o disposición, que se ha dictado por el Ministro de la Guerra, distribuyendo las tropas en la tercera región, por virtud de la cual, durante un año, se le señala a Teruel una compañía.

Suponemos que el Ayuntamiento de Teruel recabará de la autoridad militar la orden de referencia.

Y pedimos en nombre de la opinión pública, que ayer se quedó en la calle, y que tiene incuestionable derecho a ver las cosas con sus propios ojos y a oír las con sus propios oídos, que la próxima reunión de las fuerzas vivas sea pública.

Y nosotros demostraremos una vez más que ni en esta ni en ninguna campaña, nos movemos impulsados por miras particulares de ninguna clase. Nuestro interés es el interés de Teruel, y no hemos hecho otra cosa, en esta ocasión, que pulsar la opinión, recoger sus palpaciones y llevarlas a las columnas del DIARIO TUROLENSE, cumpliendo de esta manera con los deberes que nuestra misión de periodistas nos exige, quedándonos la satisfacción del deber cumplido, aunque el cumplirlo nos haya ocasionado disgustos, que no nos han sorprendido, pues conocemos hace años, a pesar de no tener mucha experiencia, lo ingrata que es la labor periodística.

El monopolio de la sal

Los gremios de Teruel.

Este, como todos los monopolios, es odioso. El monopolio beneficia a los capitales asociados que lo explotan, causando notorio perjuicio a los industriales y consumidores que, como consecuencia lógica, tiene que pagar el producto monopolizado mucho más caro.

La Cámara de Comercio y los gremios de esta capital, que por la clase de industria a que se dedican hacen gran consumo de sal, respondiendo al movimiento de protesta iniciado en otras poblaciones, han dirigido los telegramas siguientes:

Presidente Consejo Ministros
Madrid.

Protestamos ante V. E. proyecto ley monopolio sal que es ruinoso industrias ocasionará perjuicios generales grandísimos.

Ministro Hacienda.

Madrid.

Pedimos sea retirado Cortes proyecto ley monopolio sal que agravará problema subsistencias, arruinará industrias, perjudicará todo el país.

Presidente Congreso.

Madrid.

Rogamos influya no sea ley proyecto monopolio sal, que de prosperar encarecerá artículos primera necesidad, perjudicará grandemente industria, comercio, traerá consecuencias funestas país.

Imparcial.

Madrid.

Representantes varios gremios han acordado telegrafiar Gobierno protestando monopolio sal, entendiéndose perjudicará industriales, agravará problema subsistencias, causará perjuicios incalculables país.

Camará Comercio, Sabino.—Ultramarinos, Asensio.—Ganaderos, Torán.—Salchicheros, Bejarano.—Carniceros, Yuste.—Panaderos, Lospinat.

HONOR

Aunque la lección nos venga de Portugal (de esta nación no nos interesa nada!) yo la recibo con mucho gusto. Una lección de honor caballeresco. Y me place más ser un periodista, un compañero, quien lo da al mundo, Antonio Almeida, director de *La República*, publicó un artículo molesto para Alfonso Costa, prohombre político. Costa lo consideró ofensivo y mandó sus padrinos a Almeida. Almeida cortésmente rehusó batirse: «Soy antiduelista

dijo. Podríamos acudir al tribunal de honor, un tribunal que yo mismo creé cuando era ministro». ¿No es verdad que esta respuesta es digna de un hombre de honor, que con el honor no juega?

Un tribunal de honor puede dar la razón a quien la tenga, las armas no. Si Almeida faltó al honor de Costa, el tribunal lo dirá y Costa quedará rehabilitado, vengado. Si no faltó, el tribunal lo dirá también y Costa quedará con su misma honra o mancillada.

Pero nada de duelos, nada de sangre. Aprenda Dato. Dato, el del telegrama: «Si la religión y las leyes condenan el duelo, la costumbre lo aprueba y la costumbre es superior a la religión y las leyes.» ¡Dato el estadista, el sociólogo, el autor de leyes y reformas sociales! ¡Dato se inclina respetuosamente ante las costumbres bárbaras! Aprenda de Almeida, el periodista, el ministro de una nación que Dato debe creer más bárbara que Francia y España.

La misión de los hombres de gobierno es combatir las costumbres bárbaras y atávicas. La costumbre del duelo, de hacerse justicia por propia mano, nace en tiempos cuya carencia o cuya imperfección de justicia hacia el duelo necesario, para restablecer, en lo posible, la equidad en las relaciones humanas. Cuando la justicia social no repara los daños causados, la justicia individual surge espontánea para suplir su falta. Por esto en tiempos de poca justicia y poca protección oficial todos los hombres iban armados y se defendían y tocaban con sus propias armas. A medida que la justicia se perfecciona y extiende sobre nosotros su manto protector, sencillamente dejamos las armas. Ya de paseo ni un mal bastón llevamos.

Ciertamente la justicia, hoy, no es perfecta aún, no nos protege aún con la intensidad y extensión deseables. Hay ofensas, hay agravios imposibles de precisar en los códigos, que la justicia, con la mejor voluntad, no puede conocer en todo su alcance. Las ofensas al honor humano son especiales, vagas, muy difícilmente ponderables.

¿Por qué, pues, no crear para los delitos de honor una justicia de honor, una justicia competente y respetable?

He aquí lo que propongo a Dato. Imite a Almeida y presente una ley creando la justicia de honor, el tribunal de honor, a los cuales deberían someterse todos los delitos o agravios de honor, que, si por costumbre sometíamos al fallo de las armas fué por no saber a qué justicia someterlos; para hallar una sanción que inútilmente esperábamos.

Las costumbres, especialmente las costumbres bárbaras, son el hierro candente a que se agarra quien no sabe a qué agarrarse. Pero para evitarlo están los hombres de gobierno.

Ofrezcamos la tabla de salvación, y a ella nos acogeremos gustosos. Las costumbres bárbaras desaparecen al calor de las armónicas reformas sociales.

MAX.

PACOTILLAS

He sentido como todo el mundo la grave cogida del Gallo.

Pero esto no quita para que me hayan hecho mucha gracia algunos telegramas de los que dieron la primera noticia a los periódicos.

Uno de ellos decía:

«El toro era ciego, y como no vió el engaño, se fué derecho al bulto.»

¿No vió el engaño y se fué derecho a romperle al Gallo el esternón?

Pues de esto lo que saco yo en consecuencia, es que el toro era ciego de conveniencia.

**

Ha descubierto un sabio de Edimburgo,

Sir James Crichton Browne la aplicación a la puericultura de la electricidad. Observaciones hechas por él de que el fluido eléctrico influye mucho en que se desarrollen los vegetales, como los espárragos, los guisantes, las coles, las uvas, los pimientos, los pepinos, el perejil, la hierba y los melones, le enseñan que lo mismo puede hacerse con los niños. Se cogen, se meten dentro de una caja eléctrica de alta influencia, en cómodos soportes y con gran rapidez crecen, engruesan y se les desarrollan los riñones.

«Es una barbaridad lo que adelantan las ciencias.» Ese hombre, es muy capaz con su sistema eléctrico de que nazcan los niños con bigotes!

**

Ha sido robado en París un almacén de productos dentarios.

Los ladrones se llevaron 400.000 dientes.

Esos pobres delincuentes, si no tienen que comer, —y yo supongo que no, ¿para qué quieren los dientes? ¡Los querrán para morder, digo yo!

**

El Padre Calpena acaba de obtener un triunfo oratorio en el Congreso franciscano celebrado en el templo de San Francisco el Grande, de Madrid.

Una parte de su discurso lo dedicó a combatir las modas que siguen muchas mujeres católicas, modas que calificó de indecorosas, pues sólo trasladándose a la época romana—dijo—puede comprenderse tanta impudicia.

¡Arrea!

Yo censuro también como ese pater al bello sexo, de la moda esclavo: pero no porque sean impudentes, indecorosos, viles ni nefandos los trajes que usan, en los que no veo nada inmoral, ni que produzca escándalo.

Si yo censuro las actuales modas, lo mismo en los sombreros que en los trajes,

es porque afean a las chicas guapas de tal modo, en tal forma y en tal grado, que vistas por detrás y por delante y de perfil, parecen mamarracos. ¿Por qué no se subleva el bello sexo contra esos *habillees* estrafalarios y vista cada cual como más cuadre a su tipo, a su cara y a su garbo?

¡Mire usted que por solo ir a la moda deformar las mujeres sus encantos...! Con esa indumentaria extravagante, que no cuenten conmigo. ¡No me caso!

José Estrañi.

DE LA CAMPAÑA

Detalles de la última operación

MELILLA.—Coronel jefe de Estado Mayor a ministro Guerra:

Comunica el comandante general que ayer, a las siete de la mañana, se ocuparon las posiciones que se había propuesto, en el Bucherit y en Tistutin, combatiendo a la harca del Guerruau, que salió a la llanura por el desfiladero de Ank-el-Yemen, cinco escuadrones que había colocado frente a él para impedirlo, apoyados por Infantería y Artillería de campaña, que cargaron sobre aquélla, dispersando al enemigo y produciéndole numerosas bajas.

Las nuestras, no obstante la duración del combate, lo abrupto del terreno, los puntos ocupados y extensa línea de fuego, consisten en las siguientes:

Españoles: muertos, ninguno. Heridos, un oficial de la Policía indígena y cinco individuos de tropa. Total, seis, cuyos nombres son los siguientes: teniente D. Carlos Arroyo, cabo de Alcántara Agustín López Delgado y Fernando Santillana, cabo de Ceriñola Andrés Romero Ponciano y soldado de San Fernando Juan Mateo Jiménez.

Indígenas: muerto, un oficial del tabor y seis moros de las harcas amigas.

Indígenas heridos, un oficial de la policía, diez moros de la policía, cuatro del tabor y doce de las harcas amigas. Total, veintisiete.

Caballos: muertos, trece, y heridos, veintiocho.

Resumen: muertos españoles, ninguno.

Muertos indígenas, siete.

Heridos españoles, un oficial y cinco de tropa.

El enemigo, según las noticias que recibe el comandante general y ha podido apreciar, sufrió enormes pérdidas.

El espíritu de las tropas, muy bueno; la Policía indígena, admirable. Considera el comandante general que el resultado de la operación es muy satisfactorio.

PROVINCIAS

NOTICIAS VARIAS

SAN SEBASTIAN.—Con un tiempo espléndido se corrió esta mañana la segunda prueba de las regatas.

Tomaron parte en ella 20 balandros.

Ganó la copa del Club Náutico el «Iru», la medalla de plata el «Byn» y la de bronce el «Barandil», propiedad del Rey.

La Reina madre fué cumplimentada por todas las autoridades y distinguidas damas de la alta sociedad donostiarra.

Después paseó a pié por la Concha.

Invitados por D.^a María Cristina comieron esta tarde en Miramar el general marqués de Valtierra, el presidente de la Diputación y el gobernador civil.

OTRAS NOTICIAS

SAN ILDEFONSO.—Con gran solemnidad se celebró hoy en Palacio el santo del Infante D. Juan.

Se recibieron telegramas de felicitación de todas las personas de la Real familia, y uno muy cariñoso del Rey de Rumanía.

Tanto los Reyes como los Infantitos pasaron la mañana en los jardines.

Por la tarde, en automóvil, llegó el coronel de Ingenieros D. Pedro Vives para cumplimentar al infante D. Alfonso.

Hace un tiempo hermosísimo.

LA RAMBLA DE LERROUX

BARCELONA.—Ya está terminada la placa que con el nombre de Lerroux será colocada en una de las Ramblas.

Ostenta en el centro un retrato del caudillo sustentado por una rama de laurel y en la parte inferior una inscripción que dice: «Calle de Alejandro Lerroux». En los ángulos van los escudos de las Ramblas de Barcelona, y en unas cintas adosadas a los abordes están la fecha del acuerdo municipal y la de la colocación de la lápida.

MATRIMONIO ASESINADO

MALAGA.—En el partido de El Pinar so cometió esta mañana un doble crimen.

Francisco Jiménez (a) «Mela» entró en el domicilio de Francisco Camacho Martín y disparó sobre éste cuatro tiros.

Después remató a su víctima de cuatro puñaladas e inmediatamente se arrojó sobre la mujer de Camacho y la hirió catorce veces.

El furioso criminal, que pretendía robar al matrimonio, fué detenido.

EXTRANJERO

UNA CARGA

PARIS.—Los carteros continúan en situación irreductible.

Esta mañana se trató de que tres brigadas de suplentes distribuyera el reparto de la correspondencia de ayer.

Fué imposible organizar el servicio.

Los huelguistas se congregaron a primera hora en las salas de la Casa de Correos y promovieron gran escándalo.

Se negaron rotundamente a salir del edificio, donde se encerraron ayer tarde para evitar que se pudiesen repartir los correos del interior y de provincias.

Cuando algún jefe intenta penetrar en la sala donde se encuentran las sacas es recibido a tinterazos.

A las once de la mañana, próximamente, parlamentaron los huelguistas con sus compañeros que estaban en la calle y les pidieron que les proporcionaran comida.

Fuéronse éstos en busca de viandas, y poco tiempo después volvieron con provisiones, que eran atadas a los extremos de cuerdas que echaban los sitiados; pero la gendarmería acudió para evitarlo, y algunos guardias se apostaron en las ventanas inmediatas entre el piso bajo y el ocupado por los huelguistas, cortando las cuerdas cuando los paquetes eran izados.

Tal gentío acudió a presenciar el espectáculo, que a medio día quedó interrumpida la circulación en todas las calles cercanas al edificio de Correos.

Fueron enviadas más fuerzas, que simulaban una carga y despejaron la calle.

En el ministerio de Comunicaciones han manifestado que la salida de los correos y conducción de valijas postales a provincias estaba asegurada.

Una Comisión de comerciantes visitó esta mañana al ministro del Trabajo para manifestarle que el comercio sufría con la huelga de carteros una pérdida de más de un millón de francos, por lo cual ruegan al Gobierno vea el medio de evitarlo.

Dijo el ministro que si los carteros continuaban en su irreductible actitud se tomarían las medidas necesarias para evitar los daños irrogados a la población de París.

OBBEROS ACUSADOS DE TRAIÇÃO

BERLIN.—Hoy se ha verificado una detención sensacional en la fábrica de cañones Dowport.

Tres obreros de dicha fábrica habían vendido a espías extranjeros varios modelos de deflagadores de granadas.

El hecho ha producido sensación por creerse que estén complicados algunos jefes.

EL PRÍNCIPE DE WIED, PRISIONERO DURAZZO.—El príncipe de Wied, derrotado por los rebeldes, ha quedado prisionero bajo su palabra.

EL COMBATE DEL 21

VALONA.—En el combate del día 21 los gubernamentales tuvieron 80 muertos y 120 heridos.

Los piratas se apoderaron del pueblo de Jadesati y lo incendiaron.

Durante el saqueo mataron 24 hombres, 12 mujeres y seis niños.

INFORMACIÓN GENERAL

El Capitán general de esta región visitará la guarnición de Teruel el día 12 de julio próximo.

—La Alcaldía ha dictado un bando haciendo saber que, habiéndose amojonado la partida de «La Muela» para favorecer todo lo posible la feria de San Miguel, queda prohibida la entrada de ganado en los terrenos que a continuación se expresan:

- 1.º mojón. Camino del Campillo.
- 2.º Alto del Ojo.
- 3.º Yubada de Francisco Hernández
- (a) Pericarias.
- 4.º Cañada del Corral de Maseras.
- 5.º Canteras.
- 6.º y 7.º Labores de Mariano el de Almhaja.
- 8.º Camino alto del atajo del camino del Campillo.
- 9.º Mojón del Diezmo. Cruz de la Aracia.
- 10.º Llano de Juan Torres.
- 11.º Cantera de la Calzada.
- 12.º Senda de la Calzada.
- 13.º De la dehesa de Torán con paso a la dehesa de la Calzada.
- 14.º Loma gorda.
- 15.º Cerrada del barranco de Blasco.
- 16.º Senda abajo.

La Alcaldía extremará todo su rigor en las infracciones de este bando por atentatorias al progreso del noble pueblo que representa.

—Esta noche a la hora de costumbre celebrará sesión el Ayuntamiento, por segunda convocatoria, figurando en la orden del día:

- Documentos de contaduría.
- Altas y bajas en los padrones de impuestos municipales.
- Informe de la Comisión de Fomento proponiendo se alce el Ayuntamiento

del decreto del Sr. Gobernador civil dejando sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento obligando a D. Manuel Bernad al derribo de lo edificado en Capuchinos.

Nombramientos de las Comisiones que han de ofrecer la corona que el Ayuntamiento y la Milicia dedican a los fallecidos en defensa de Teruel el 3 de Julio y 4 de Agosto de 1874.

Instancias de particulares, y oficio de gracias del Centro Aragonés de Barcelona.

—Se interesa a D. Camilo Roviera comparezca en el despacho de D. Agustín Bayona Peinado, Murallas, 8, Teruel, quien le enterará de un asunto que le interesa, referente al cobro de un crédito a su favor muy importante.

—Ayer regresó a esta población el oficial primero de esta Audiencia don José M.ª Lasaosa, acompañado de su distinguida familia, a quien deseamos larga y grata estancia entre nosotros.

—En el día de hoy y por el concepto de Consumos, han ingresado en Hacienda los siguientes pueblos de esta provincia:

Veguillas, 193'90 pesetas; Azaila, 573'92; Hinojosa, 278'95; Cedrillas, 734'47; Teruel, 2.656'40; Torrevellilla, 539'67.

—Nuestro amigo D. Javier Medina exduño del Hotel Central de esta población, nos participa desde Valencia, que el día 1.º de Julio próximo quedará abierto al público, su nuevo establecimiento para viajeros, titulado Pensión Mundial y situado en el mejor punto de Valencia, calle Pintor Sorolla números 2 y 4 junto al Hotel Reina Victoria, habiendo puesto todo el mobiliario completamente nuevo y dotado de ascensor, cuartos de baño, luz eléctrica en toda la casa timbres, vaters, teléfono y cuanto pueda desear el público más elegante y distinguido.

Carruaje de la casa a la llegada de los trenes, gratis a los huéspedes.

Hospedaje completo de 5 a 7 pesetas.

—Un perito auxiliar del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón se hallará en TERUEL el día 3 del próximo Julio; recibirá de 5 a 7 tarde en el Hotel Turia, y en CALATAYUD el día 5 del propio mes; recibirá de 5 a 7 tarde en el Hotel Muro.

—Hoy han ingresado en la Caja de la Diputación las cantidades siguientes por contingente provincial.

Torrevellilla, segundo trimestre 557 pesetas; Hinojosa, 231; Veguillas, 102; Azaila, segundo trimestre y a cuenta del año 1900, 389'65; Santa Eulalia primer trimestre 960'86, y Odón 374'10.

—Hoy se han celebrado en la Audiencia ante el tribunal de Derecho dos juicios, el uno procedente del juzgado de Alcañiz por el delito de lesiones contra Pedro Juan Bas, y el otro del Juzgado de Montalbán contra Manuel Segura Velilla, por el delito de hurto.

De la defensa estaban encargados los letrados Sres. Vilatela y Albalate.

—A 326'13 pesetas ascendió lo recaudado por consumos en el día de ayer.

—El vecino de la Puebla de Hajar, Clemente Estevan Vidal, fué denunciado ante el Juez municipal por escándalo en la vía pública y blasfemar.

—Ayer en el mixto de Valencia llegaron a esta el Alcalde Sr. Aguilar y el concejal Sr. Domingo, y en el mismo tren marchó el ingeniero D. Bartolomé Estevan.

—En el correo descendente de ayer pasó por esta ciudad, con dirección a Zaragoza, nuestro querido amigo don Narciso Salillas.

—En el correo de anoche llegaron de Valencia el diputado provincial D. Santos Alcalá y el contratista de obras don Manuel Saez, y en el correo de esta mañana ha marchado el escribano de este Juzgado D. Mariano Frías en compañía de su simpática hija.

—Ayer a las ocho vimos entrar dos autos de los que hacen el recorrido de Alcañiz, y estrañándonos de que lo hicieran tan a deshora, tratamos de averiguar las causas, y según se nos dice obedeció a que tuvo que salir de Teruel un auto para remolcar al que venía, que estaba en Cuevas-Labradas parado por haber sufrido una avería.

De uso universal.—Los médicos del mundo entero, recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

—Para esta tarde a las cuatro y media estaba citado el Consejo provincial de Fomento, con objeto de tratar del plan general de carreteras del Estado.

—Para asistir a las sesiones de la Comisión provincial ha llegado nuestro estimado amigo D. Jaime Galindo.

—De coral y finas perlas
Tu boca parecería
Si con el *Licor del Polo*
Te enjuagaras cada día.

—El miércoles próximo—dice el *Heraldo*—se cerrarán las Cortes.

El Gobierno, convencido de que ahora es imposible aprobar el proyecto de segunda escuadra, desiste de su propósito.

Lo más que puede ocurrir es que se ponga a discusión el proyecto ese día; pero ni esto, probablemente se hará.

—Al terminar la sesión de ayer visitaron al Sr. González Besada los señores Ayuso y Soriano para comunicarle su propósito de pedir votación nominal al procederse a la aprobación definitiva del proyecto sobre el azúcar si el Gobierno persiste en su deseo de discutir ahora el proyecto de segunda escuadra.

El presidente de la Cámara se limitó a decirles que lo comunicaría al Gobierno.

—La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de Epizootias ha recibido innumerables telegramas pidiendo la pronta aprobación del mismo.

Ayer tarde informaron los señores vizconde de Amaya y marqués de Albaida, que estuvieron conformes en las líneas generales del proyecto.

La Comisión se propone modificarlo para armonizar la Sanidad pecuaria con la Sanidad que a los seres racionales afecta.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Madrid a las 16'35.

COMENTARIOS

Los conjuncionistas han acordado persistir en su conducta de obstrucción al Gobierno estorbando de esta manera la función parlamentaria.

La ausencia del Congreso de los diputados de la mayoría se comentó considerándola como una falta de atención hacia su actual jefe Sr. Dato.

En la sesión de ayer no pudo tomarse ningún acuerdo porque no había número suficiente de diputados.

LA UNION DE LOS TRABAJADORES

Al terminar la sesión de la tarde en el Congreso de la Unión General de Trabajadores los delegados franceses se despidieron por tener que marchar por la noche a su país.

Al salir del salón los franceses se oyeron aplausos y vivas a la Unión Internacional Obrera.

A las nueve de la noche se celebró sesión presidida por Besteiro.

El delegado Ortíz hace varias preguntas relativas a la huelga de constructores de carruajes.

Pide explicaciones sobre las causas que motivaron la separación de la Unión General de Trabajadores de la sociedad de cocheros La Unión de Madrid.

Se acordó pedir la inclusión en la ley de Accidentes a los camareros y sirvientes.

También se acordó, a propuesta del delegado de la Agrupación de Periodistas, que éstos se incluyan en las leyes de Accidentes y Contratos del trabajo.

Mañana terminará la discusión de la cuestión de Riotinto.

LOS REFORMISTAS

El partido reformista se propone desarrollar durante el verano activa campaña de propaganda.

El mitin inicial y más importante se efectuará en Gijón, durante el mes de agosto.

D. Melquiades Alvarez se propone imprimir gran actividad a los trabajos de organización del partido reformista.

UN CRIMEN

Telegrafían de Lisboa que el director de una fábrica situada en las proximidades de la capital, Mr. Maldonald, fué ayer agredido por un obrero, que le dió varios bastonazos en la cabeza, causándole lesiones tan graves, que falleció al ingresar en el hospital.

VARIAS NOTICIAS

Los reformistas se proponen emprender una campaña de propaganda por Cataluña.

A últimos de septiembre vendrá Melquiades Alvarez.

—En el depósito de borras y desperdicios de la calle de Entenza, se ha declarado un violento incendio, que ha consumido todas las existencias.

—En el Ayuntamiento se dió cuenta del nombramiento de alcalde a los representantes de las minorías que se reservaron emitir su opinión cuando el alcalde tomó posesión.

Después de larga discusión se acordó proseguir la construcción de túneles para el Metropolitano.

FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo)

LÉANSE ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

Imprenta del DIARIO TUROLENSE
Santa Cristina. 13

LA ARAGONESA

ESTEBAN JUDERÍAS

UNICO REPRESENTANTE DE LAS ESCOPETAS MARCA «EL LOBO»
Y DE LAS PISTOLAS MARCA «VESTA» Y «RIVAL»

ARMERIA

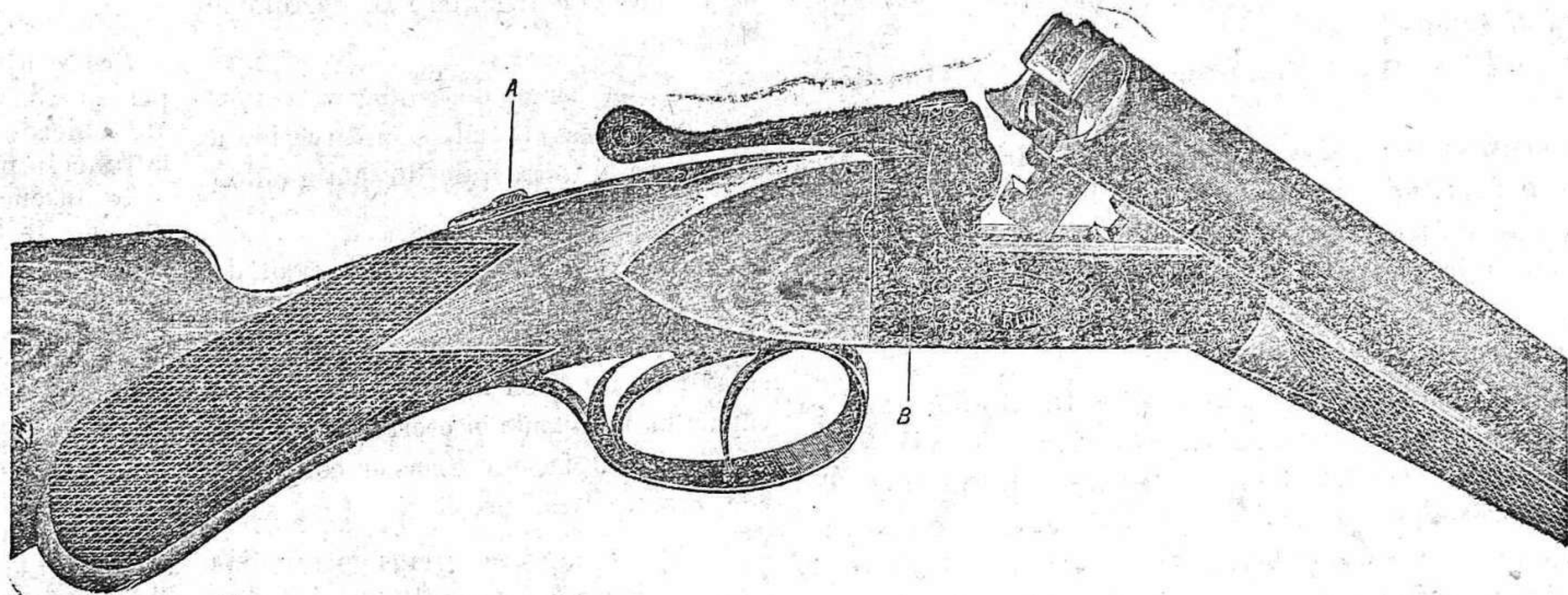
ESCOPETAS FINAS
DE CAZA,
GARANTIZADAS
PARA PÓLVORA SIN
HUMO.

TERCEROLAS
para guardas jurados.

PISTOLAS
automáticas BROWING

REVOLVERS
de todos los sistemas y
calibres.

Efectos de
CAZA y PESCA
de toda clase.



BOTELLAS y
FIAMBRERAS
«THERMOS»

Conservan las bebidas
calientes sin fuego
frías sin hielo
durante más
de 24
horas.

Indispensable
en todo hogar
y en especial
para TURISTAS
y ENFERMOS

CALLE DEL POZO, 8, TERUEL, =Las armas de esta casa son garantizadas

Aguas Clorurado-Sódico Sulfurosas
PARACUELOS DE GILOCA

PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACIÓN DE PARACUELOS

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS
DE

FELIPE GARCIA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, son las aguas *homalógenas, alterantes y laxantes.*

Representan una medicación *tónico estimulante, alterante y expoliativa o depurativa.*

Su espolicación en el *escrofulismo* en todas sus manifestaciones.

1.º *En la piel.*—Eritema indurado *couperouse* eczema impetiginoso, impétigo acné sebáceo, escrófulos, liquen de los escrofulosos: *escrofulidos malignas* lupux eritematoso escrofulide pustulosa terosas escrofulosas.

2.º *En las mucosas y ganglios.*—Conjuntivitis, blefaritis queratitis intersticia. y pustulosas, capacidades corneales, otitis diversas, faringitis, amigdalitis e hipertrofias tonsilares, rinitis, ocnas, idepitis induradas y supuradas, etc., etc.

Huesos y articulaciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.

Son especialísimas también estas aguas en toda *dermatosis*, cualquiera que sea su naturaleza siempre que su caracter patológico sea la torpidez, la *cronicidad*, la *atania*, y particularmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudoríparos.

INDICACIONES GENERALES.—*Clorosis, artritis* (forma tórpida) *herpetismo.*

Aparato digestivo.—Dispepsias por hipoclorhidria é insuficiencia motriz, infartos hepáticos, catarro de las vías bliares y del intestino, plétora venosa abdominal, estreñimiento, hemorroides.

Aparato respiratorio.—Eficacísimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas broncorreas linfartos gaseosos pulmonares, primer período de la tuberculosis tórpida.

(Se hace el tratamiento atmiátrico en la cámara inhalatoria.)

Aparato gènio-urinario.—Catarros vexicalcámarrtríticos de los linfáticos y escrofulosos, leucorreas por biginitis endoervicitis y andometritis, excreciones hocio de tenca, infarto uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento doulce, el neurosismo, no convienen estas aguas sino alternas.

Sifilis.—Muy eficaces en las sifilis depustulosas, utáceas, pavulo-versiculosas y ulcerosas y siempre volviendo al tratamiento específico

En los individuos debilitados por esta infección o en aquellos en que las reacciones médicas están apagadas por existir la enfermedad en otros vicios humorales son excelentes sus resultados por su acción tónico estimulantes.

Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas y comoestos fistulosos; abscesos crónicos, hecuacrias y tendencia a la cicatrización

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel

J. ARSENIÓ SABINO

Librería de 1.ª y 2.ª enseñanza y objetos de escritorio.

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

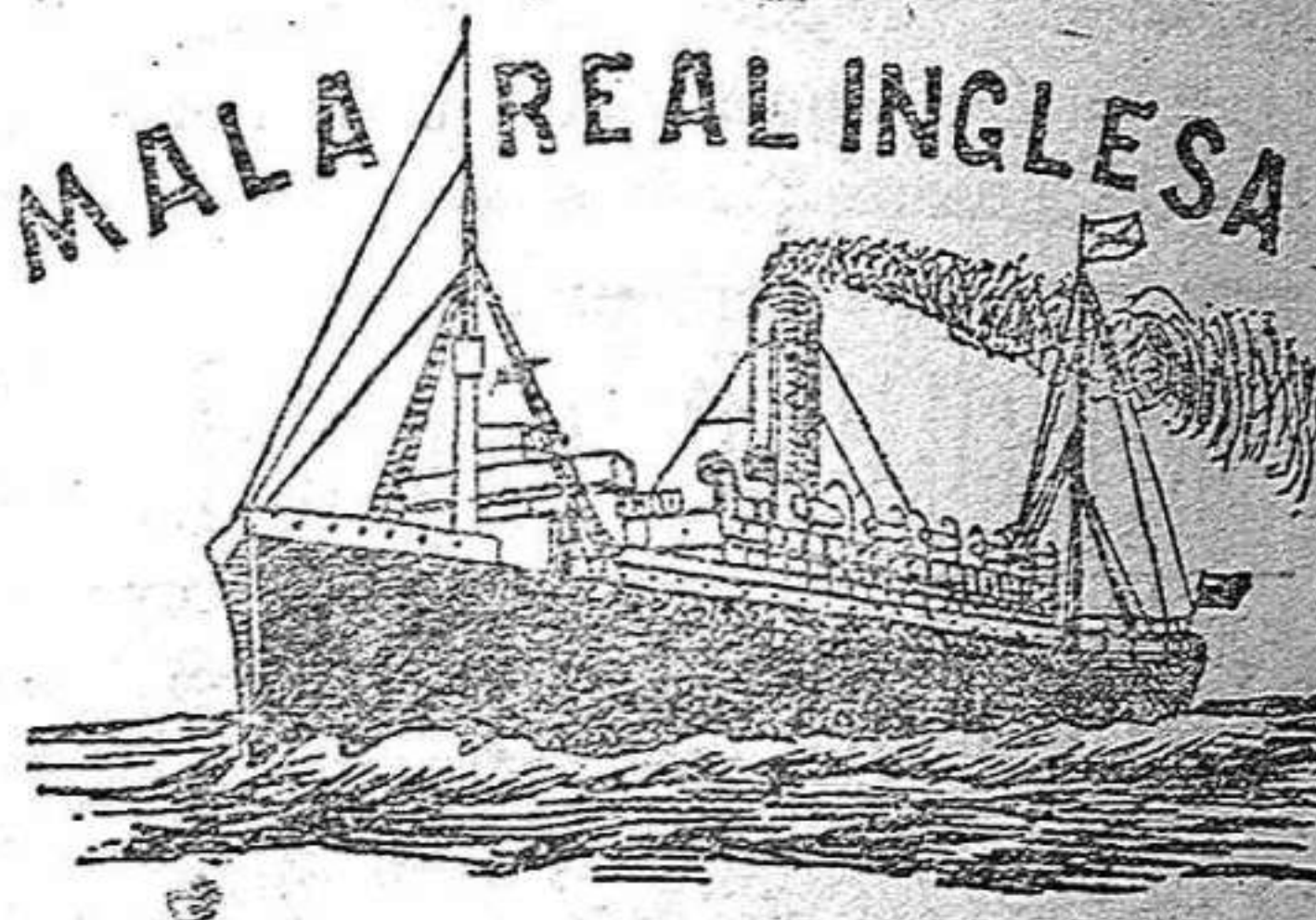
MALA REAL
- - INGLESA - -

Próximas salidas
DE BILBAO

El día 8 de Julio saldrá el vapor correo «PARANA», para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase, 80 pesetas incluso impuestos.

DE VIGO:

Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE

Salida mensualmente del puerto de Bilbao para New York.

El día 6 de Julio, saldrá de Bilbao el vapor correo LOUISIANE que efectúa la travesía en 12 días.

Precio del pasaje incluso impuestos: 2.ª clase 345 pesetas, 3.ª preferente 230 y en 3.ª clase 180.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boixe, City, Oregon. Winnemuecca, Los Angeles, El ko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La Erance», «La Provence», «La Savoio», «La Lorraine», «La Touraine», etc. para pasajeros de 1.ª y 2.ª elase.

DE SANTANDER:

El día 22 de Junio el nuevo y magnífico vapor correo «Espagne» para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

DE SANTANDER:

El día 25 de Junio el vapor correo «PÉROU» para Venezuela, La Guaira, Colón y escalas.

Para informes, fletes y pasajes al consignatario autorizado y UNICO REPRESENTANTE de dichas Compañías en Bilbao.

Carlos de Maruri, Estación, 4 1.º BILBAO

CORSETERIA

DE

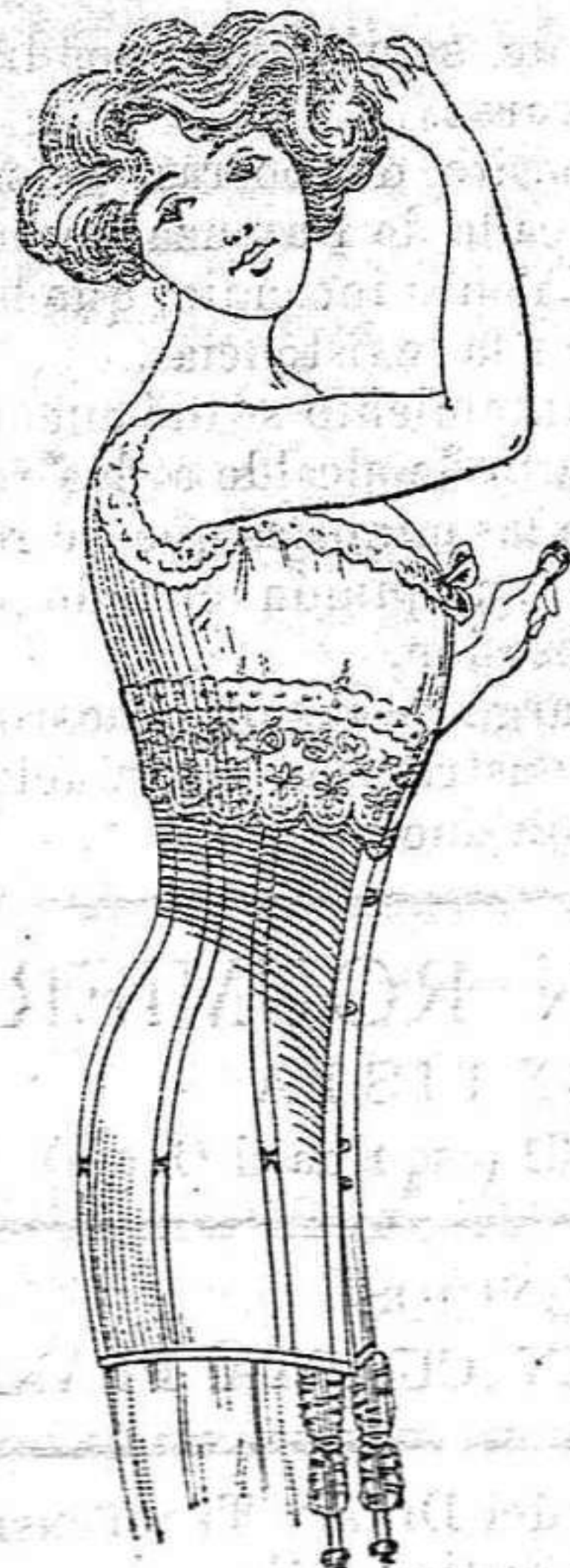
SEBASTIAN NAVARRO

Inmenso surtido en elegantes corsés rectos, con arreglo a las últimas novedades de la temporada.

Fajas-corsé para señoras delicadas del vientre, tirantes, sostenedores y demás artículos relacionados con el ramo de corsetería.

Los corsés que fabrica esta casa son los más prácticos por su estructura conservando la silueta exigida por la estética,

Especialidad
en las medidas.
MERCADO, 3.—TERUEL.



AVISO IMPORTANTE

El acreditado y antiguo Agente de transportes y ordinario de Valencia

HÍLARIO MARQUÉS

pone en conocimiento del público que con objeto de evitar los abusos que las compañías de ferrocarriles cometen con la pérdida y sustracción de toda clase de mercancías, ha establecido un seguro por un precio tan módico que grava muy poco el precio del transporte, teniendo por este medio la seguridad de que la mercancía llega a su destino.

Al mismo tiempo hace saber que se ha puesto en combinacion con un gran Centro de Mensajerías para mandar encargos a todos los puntos de España y algunos del Extranjero.

Para más detalles, AGÉNCIA de TRANSPORTES.—26, MERCADO, 26